



Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional



Introducción

En un entorno dinámico y en constante evolución, la capacidad de las organizaciones para monitorear y evaluar su desempeño se vuelve crucial para garantizar la efectividad, la eficiencia y la adaptabilidad a los cambios del entorno. La Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional surge como un marco estratégico que orienta y fortalece los procesos de monitoreo y evaluación dentro de la organización, con el objetivo de mejorar continuamente su desempeño y alcanzar sus metas y objetivos institucionales.

Esta política reconoce la importancia de establecer sistemas sólidos de seguimiento y evaluación que permitan recopilar, analizar y utilizar información relevante sobre el desempeño de Rotorr-Motor de Innovación en todas sus áreas y niveles. Al adoptar esta política, la organización se compromete a promover una cultura de aprendizaje y mejora continua, basada en la evidencia y el análisis de resultados.

La Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional establece los lineamientos y principios rectores que guiarán la implementación de sistemas efectivos de seguimiento y evaluación en toda la organización. Reconoce la importancia de la transparencia, la participación y la rendición de cuentas en estos procesos, así como la necesidad de garantizar la confidencialidad y la protección de la información sensible.

Al adoptar esta política, Rotorr se compromete a fortalecer sus capacidades para medir y gestionar su desempeño de manera efectiva, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas, basadas en evidencia. En última instancia, la implementación de esta política contribuirá a mejorar la eficacia, la eficiencia y el impacto de la organización en el logro de sus objetivos estratégicos y el cumplimiento de su misión y visión institucional.

Objetivo General

Establecer un marco estratégico que promueva la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la implementación de sistemas efectivos de seguimiento y evaluación. Esta política busca proporcionar lineamientos claros y directrices para recopilar, analizar y utilizar información relevante sobre el desempeño de la organización en todas sus áreas y niveles, con el fin de tomar decisiones informadas, identificar áreas de mejora y garantizar la rendición de cuentas ante las partes interesadas internas y externas.

Objetivos Específicos

- Desarrollar e implementar sistemas de seguimiento que permitan recopilar datos relevantes sobre el desempeño de Rotorr en áreas clave, incluyendo indicadores cuantitativos y cualitativos.

- Llevar a cabo evaluaciones regulares del desempeño institucional para analizar el progreso hacia el logro de los objetivos estratégicos, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas.
- Utilizar la información recopilada a través del seguimiento y la evaluación para respaldar la toma de decisiones informadas a todos los niveles de la organización, desde la alta dirección hasta el personal operativo.
- Identificar y priorizar áreas específicas de mejora en el desempeño institucional, con el fin de implementar acciones correctivas y preventivas para abordar deficiencias y maximizar el impacto positivo.
- Garantizar la rendición de cuentas ante las partes interesadas internas y externas, proporcionando informes transparentes y accesibles sobre el desempeño institucional y los resultados alcanzados.
- Fomentar una cultura organizacional que valore la mejora continua del desempeño, alentando la participación activa de todos los miembros de la organización en los procesos de seguimiento y evaluación.
- Proporcionar capacitación y desarrollo profesional al personal de la organización en técnicas y herramientas de seguimiento y evaluación, para mejorar su capacidad para recopilar, analizar y utilizar datos de manera efectiva.

Alcance

Al delimitar claramente el alcance de la Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional, se proporciona un marco de referencia claro y coherente para la implementación efectiva del proceso de seguimiento y evaluación dentro de la organización. Esto ayuda a garantizar que se centren los esfuerzos en áreas prioritarias y se alcancen los objetivos establecidos para mejorar el desempeño y la efectividad institucional.

Marco Legal

- Estatutos de Rotorr.
- **Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción:** "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Congreso de Colombia.
- **NTC-ISO 9001:2015:** "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos". ICONTEC.
- **Decreto 1499 de 201:** "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015". Presidencia de la República.

- Manual Operativo Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Versión 2.
- Guía para el uso de la Herramienta de Autodiagnóstico de las Dimensiones Operativas. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Componentes

Responsable del Diseño, Implementación y Comunicación de los Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

Se debe establecer un área o servidor encargado del diseño, implementación y comunicación de los mecanismos de seguimiento y evaluación. Sin embargo, los empleados responsables de cada plan, programa, proyecto o estrategia también tienen la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluación de los resultados institucionales.

Además, estos servidores públicos deben tomar las acciones necesarias para corregir o prevenir riesgos, si es necesario, y registrar o proporcionar los datos en los sistemas de información de la institución y otras autoridades pertinentes.

Revisar y actualizar los indicadores y demás mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos en la institución y por otras autoridades.

Es importante tener en cuenta que, aunque los indicadores se diseñan desde la perspectiva del direccionamiento estratégico y la planificación, antes de su implementación es necesario validar que proporcionen la información suficiente y pertinente para determinar el grado de avance en el caso de los indicadores de seguimiento, o el logro de los objetivos y resultados esperados. Si no es así, es importante realizar los ajustes necesarios. Además, se debe revisar y tomar como referencia los indicadores utilizados por instituciones similares a Rotorr, para medir el desempeño de la institución. De esta manera, se podrá aprovechar la información generada en el proceso de seguimiento y evaluación para responder a los requisitos externos.

Evaluar el Logro de los Resultados

Para evaluar el logro de los resultados, es necesario aplicar los indicadores definidos de acuerdo con las decisiones tomadas por la institución y las normas establecidas. Se deben considerar aspectos como los tiempos previstos, la frecuencia, el propósito de la medición, las escalas de valoración, los usuarios de la información, las técnicas de levantamiento de información y los instrumentos a utilizar. Es fundamental verificar constantemente que la ejecución de las actividades, el cumplimiento de metas y el uso de recursos, se ajusten a lo planificado en la planeación institucional. La ejecución de programas, planes y proyectos debe ser medida en diferentes

momentos para garantizar el logro de los resultados e identificar oportunidades de mejora.

Evaluar la Gestión del Riesgo en la Institución

Es fundamental que, al detectar desviaciones en los avances de gestión e indicadores, o la posibilidad de materialización de un riesgo, el responsable tome medidas de mejora de forma inmediata. Este ejercicio es útil para apoyar la toma de decisiones, lograr mejores resultados, gestionar los recursos de manera más eficaz y eficiente, y facilitar la rendición de cuentas a los ciudadanos e informes a los organismos de control.

Evaluar la Percepción de los Grupos de Valor

Rotorr debe analizar la opinión de los grupos de valor en relación con el cumplimiento de sus necesidades y expectativas, así como con los productos y servicios ofrecidos y, en términos generales, con la gestión institucional. Por lo general, se emplean encuestas de satisfacción ciudadana para recopilar información directa sobre la percepción de los niveles de satisfacción, así como sobre las expectativas y necesidades de los clientes y demás grupos de interés.

Documentar los Resultados de los Ejercicios de Seguimiento y Evaluación

- Mejorar o reorientar la gestión a través de información básica.

- Fortalecer aspectos débiles de la gestión con estrategias implementadas.
- Identificar y corregir posibles causas de fallas, dando recomendaciones y priorizando requerimientos.
- Establecer una línea base para futuros ejercicios de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- Proporcionar insumos para informes de gestión a organismos de control y rendición de cuentas.

La responsabilidad de implementar esta política recae en Direccionamiento Estratégico y Control Interno.

Recursos Financieros

La Gerencia Financiera y Administrativa de Rotorr apropiará anualmente, en su respectivo presupuesto, los recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Política de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional.

Los recursos presupuestales se ejecutarán de conformidad con los programas y proyectos diseñados.